

# AGENAVES S. A.

Guayaquil, Mayo 16 de 1.986

Señores  
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS  
AGENAVES S.A.  
Ciudad.

De mis consideraciones:

En mi calidad de Comisario Suplente de la Compañía AGENAVES SA. y en conformidad con las funciones que me competen de acuerdo a lo dispuesto en la Ley de Compañías, informo a ustedes que procedí a revisar los Libros de Contabilidad, Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, anexos de las cuentas principales es decir todos los Estados Financieros que corresponden al Ejercicio Económico de 1.985.

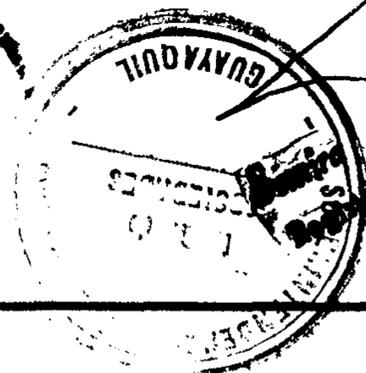
Mi opinión, que se desprende del análisis y examen de los documentos citados en el párrafo y que me permito presentarlo a la Junta General Ordinaria de Accionistas, es que lo registrado en los Libros de Contabilidad es correcto; y, que las cifras consignadas en los Balances y Cuentas de Resultados presentados a mi consideración, indican, al término del Ejercicio Económico - del año Mil Novecientos Ochenta y Cinco, la situación real y exacta de la compañía en mención.

Es todo cuanto puedo informar a los señores accionistas.

Atentamente,

  
Julio Flores Vera  
COMISARIO SUPLENTE

30 MAYO 1986



Julio Flores Vera  
Comisario Suplente